

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AYUDA DE MEMORIA	Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos
	Vigencia 2024	

FECHA Y HORA:	14 y 15 de julio de 2025
GRUPO:	Dirección de Asuntos Marinos Costero y Recursos Acuáticos
OBJETIVO:	Desarrollo del taller <i>"RAÍCES DEL TERRITORIO: LIDERAZGO, APROPIACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS EN EL PACÍFICO CHOCHOANO"</i> que se organizó desde DAMCRA con el fin de fortalecer el conocimiento y la apropiación comunitaria sobre los recursos pesqueros e hidrobiológicos, promoviendo buenas prácticas y reconociendo la importancia de la ZEPA y el enfoque ecosistémico en la conservación del territorio.

TEMAS:	• <u>Convocante:</u> DAMCRA • <u>Participantes:</u> Presidenta del GICPA, representante del GICPA, CODECHOCO, Fundación MarViva, Estudiantes, Líder de semillero propágulos, pescadores de la zona de la ZEPA, Alcaldía de bahía Solano, PNN Utría, MarAdentro. Primera jornada 14 julio de 2025 Agenda del taller • Presentaciones de los participantes • Actividad rompe hielo: Lo que vi, lo que cuido • Reconocimiento de saberes y conocimientos previos: - Conceptos claves recurso hidrobiológico y recurso pesquero - Conociendo lo que nos rodea: actividad dinámica – mapa de recursos • Presentación MinAmbiente: - Ecosistemas estratégicos y especies prioritarias por su vulnerabilidad presentes en el territorio. - Acciones que actualmente adelanta el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de la protección de estas especies. - Herramientas e instrumentos disponibles para fortalecer la participación comunitaria. • Intercambio de experiencias • Conclusiones Desarrollo de las jornadas
--------	--

1. Actividad rompe hielo: Lo que vi, lo que cuido

En el marco de la actividad rompe hielo se mencionó que la conservación se basa en la importancia de cuidar sus recursos, para que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de conocer las bellezas de la naturaleza. Adicionalmente se señala que las acciones de conservación se vienen adelantando por iniciativa propia de la comunidad.

2. Reconocimiento de saberes y conocimientos previos

En el marco de la actividad de reconocimiento de saberes se les pregunto a las personas si tenían conocimiento de que es un recurso hidrobiológico y mencionan que para ellos son los organismos vivos que habitan en el agua. Desde MinAmbiente se aclara la diferencia entre recursos hidrobiológicos y recursos pesqueros.



En la actividad del mapa de recursos se menciona que en el territorio existen diferentes especies de importancia comercial como el pargo, atún, cherna, burique y jurel, que son algunas que tienen mayor importancia para la seguridad alimentaria y los ingresos de la comunidad. También hay especies como las ballenas, delfines, tortugas, marlín que son de gran importancia para el turismo sostenible del cual viven muchas personas en Bahía Solano.



Posteriormente a la actividad dinámica, se procedió a realizar una presentación sobre ecosistemas estratégicos, especies prioritarias en el territorio y otras especies que la comunidad considere importantes



También se socializaron las acciones que actualmente adelanta el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de la protección de estas especies. Asimismo, las herramientas e instrumentos disponibles para fortalecer la participación comunitaria en los procesos de conservación, tales como:

- **Portal de Avistamiento de Tiburones y tortugas del INVEMAR**, donde se explicará su funcionamiento y utilidad para reportes ciudadanos.
- **Portal de avistamiento de mamíferos marinos**
- **Portal Ciencia Ciudadana**

ACCIONES REALIZADAS POR MINAMBIENTE

Actividades de sensibilización ambiental



Actividades de fortalecimiento institucional



Fortalecer procesos para el desarrollo de conocimiento



Articulación con instituciones



Durante este espacio la comunidad menciona que es muy importante que la ciencia y la conservación se integren para la sostenibilidad de las especies y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

Es muy importante que se dé a conocer la importancia de los servicios ambientales que brinda el territorio y que la misma comunidad conozca la relevancia de cuidar y aprovechar de manera sostenible de ellas.

Referente al avistamiento de tortugas, se menciona que las más comunes es la golfina y la caguama. A través de una iniciativa del pacífico oriental se pudo identificar que, debido a la presión, la tortuga Carey estaba desovando en los manglares.

Respecto al avistamiento de los tiburones, se han observado tiburones zorros, cachuadas, tiburón martillo y tiburón ballena. La comunidad menciona que hace muchos años se veían las mantarrayas y actualmente no se han avistado asegurando que una de las razones es que ya no hay veranos largos y existe una gran influencia de los ruidos de motores.

Las especies de ecosistemas de manglares y rocosos que no son muy llamativas también han desaparecido.

Posteriormente la comunidad participó en la construcción del muro de intercambio de experiencias



La comunidad menciona que muchas de las acciones del hombre tienen que ver con la disminución de las especies. La incidencia de las acciones del hombre interviene en la cadena natural de las especies.

La comunidad manifiesta que es urgente la presencia de una persona de MinAmbiente en territorio que sea el enlace directo entre la comunidad y el estado.

Hay que hacer acciones en contra al uso de las mallas y se menciona que las zonas en donde hay más mallas es Juradó y Cúpica y hay un mapeo de 32 puntos.

La comunidad manifiesta que es importante que se empiecen a generar desde MinAmbiente acciones de control y articulación en el marco de la ordenación de turismo. Así mismo que se realice una articulación con la problemática de plásticos.

La comunidad manifiesta que lo más relevante es la articulación interinstitucional y con la comunidad. Trabajando de la mano se pueden generar acciones en pro del aprovechamiento sostenible y la conservación.

Segunda jornada 15 julio de 2025

Agenda del taller

- Actividad rompe hielo: pasado, presente y futuro del territorio
- Introducción y contextualización
- Presentación MinAmbiente de lineamientos ambientales y enfoque ecosistémico:
 - Identificación de figuras de manejo
 - ¿Qué es un lineamiento?

- ¿Qué es enfoque ecosistémico?
- ¿Qué es un indicador ambiental?
- Tipos de indicadores ambientales
- Conclusiones

En esta jornada se brindó un acercamiento conceptual y práctico a elementos clave de la gestión ambiental para fortalecer la gobernanza territorial. El propósito fue:

- Explorar y construir de manera participativa **lineamientos ambientales**.
- Promover el **enfoque ecosistémico** como eje de articulación territorial.
- Identificar **indicadores ambientales** útiles y viables.
- Recoger insumos locales para una hoja de ruta interinstitucional, sin imponer nuevas figuras sino articulando lo ya existente.



1. Reflexión sobre el territorio: pasado, presente y futuro

Se utilizaron palabras clave para describir los distintos momentos del territorio:

Pasado: Abundancia, tranquilidad, confianza.

Presente: Incertidumbre, sobreexplotación, incumplimiento de acuerdos, presión externa.

Futuro: Esperanza en mayor coherencia, sentido de pertenencia, control institucional.

2. Múltiples figuras de ordenamiento: retos y articulación

El territorio cuenta con varias figuras de manejo superpuestas:

- **ZEPA (Zona Exclusiva de Pesca Artesanal)**

- Reserva de Biosfera “El Chocó Biogeográfico”
- Parque Nacional Natural Utría
- DMI (Distrito de Manejo Integrado)

Retos destacados:

- Falta de articulación entre las figuras de conservación y ordenación.
- Dificultades institucionales para el control y vigilancia.
- Necesidad urgente de integrar planes y evitar duplicidad.



3. Lineamientos ambientales: definición y propuesta

Se explicó que los lineamientos son:

“Pautas, pasos u orientaciones que se construyen colectivamente para guiar la gestión ambiental y el aprovechamiento sostenible.”

Ejemplos propuestos:

- Conservación de especies.
- Gestión de residuos.
- Educación ambiental.
- Ordenamiento territorial.
- Mitigación de la erosión costera.
- Prohibición de construcciones en zonas frágiles.

Se enfatizó en que estos lineamientos deben ser:

- **Participativos.**
- **Contextualizados** a la realidad territorial.
- **Aplicables** tanto por instituciones como por comunidades

4. Enfoque ecosistémico: concepto e importancia

Se definió como una estrategia transversal que busca equilibrar:

“Conservación, aprovechamiento sostenible y desarrollo del territorio, entendiendo que todo está interconectado: los ríos, manglares, playas, ecosistemas marinos y comunidades humanas.”

Beneficios esperados:

- Conservación de recursos.
- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria.
- Turismo sostenible.
- Preservación de los servicios ecosistémicos.

5. Educación ambiental: estrategias y sugerencias

Se discutió la necesidad de:

- Incluir a adultos, no solo jóvenes.
- Articular con actores religiosos y líderes comunitarios.
- Alinear mensajes entre hogar, escuela y comunidad.
- Hacer campañas prácticas (reducción de plásticos, disposición de residuos).

6. Indicadores ambientales

Se identifican como herramientas para medir cambios y evaluar el éxito de acciones. Se discutieron tipos de indicadores:

- Físicos
- Químicos
- Biológicos
- Económicos
- Sociales

Se identificaron posibles **indicadores aplicables al contexto de acuerdo con la discusión con la comunidad:**

- **Disponibilidad de recursos** (pesqueros, turísticos).
- **Avistamiento de especies** (ballenas, tortugas, delfines).
- **Alcance de campañas de sensibilización** (reducción de plásticos, apropiación).
- **Contaminación de fuentes hídricas** (basuras en ríos, disposición domiciliar).
- **Condiciones oceanográficas** (mareas, vientos, uso de geovisores).
- **Cumplimiento de normatividad** (acciones y resultados de control y vigilancia).
- **Estado de los ecosistemas** (salud de manglares, calidad del agua).
- **Seguimiento de actividades de turismo** (viveros de tortugas, buenas prácticas).
- **Acciones institucionales articuladas** (planes del Consejo Comunitario, ZEPA y Reserva de Biosfera).



CONCLUSIONES	• El taller es un primer paso para construir desde el territorio una hoja de ruta ambiental conjunta. • Se reconoce la necesidad de articular los distintos planes y actores, evitando imponer nuevas estructuras. • El Ministerio se comprometió a sistematizar lo discutido e integrar estos insumos en el proceso de planificación ambiental. • Se programará un segundo taller en agosto, con el fin de: - Consolidar y validar los lineamientos, indicadores y propuestas. - Presentar un primer borrador de hoja de ruta. - Definir próximos pasos con participación comunitaria y de entidades clave.
EVIDENCIAS	• Listas de asistencias

Elaborada por: María Camila Castellanos Jimenez

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		LISTADO DE ASISTENTES		SOMOSIG																		
Versión: 11		Resolución 1907/2004		Código: FE-0005																		
REUNIÓN EXTERNA																						
Fecha: 14 de Julio de 2025		Área o grupo responsable: Dirección de Ambiente Marino - Marino		Hora de inicio: / Hora finalización: /																		
Departamento, ciudad o municipio: Bahía Solano		Modalidad: Presencial ☒ Virtual ☐ Híbrida ☐		Nombre de la actividad: Taller voces del territorio: liderazgo, apropiación y conservación																		
En calidad de titular de los datos personales (en adelante este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recopilación, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocación de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de los act-Medios propios de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recopilaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada. Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SOMOSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales-de-confidencialidad-con-la-definida-por-la-ley-1581-de-2012-y-el-decreto-reglamentario-1371-de-2013.																						
N°	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	Esta información se utiliza para identificar la estructura y grupos de interés (Marques por X) y autorizar el uso de sus datos personales por el sistema a solo lectura														ENTIDAD ORGANIZACIÓN DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO			SEXO	RANGO DE EDAD	TIPO DE AUTORECONOCIMIENTO	COMO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO				
1	X		Paula Caceres Suarez		X													Minambiente D.M.C.R.A	Coordinadora	pcaceres@minambiente.gov.co		
2	X		Maria Emilia Cardenas J.		X													Minambiente D.M.C.R.A	Coordinadora	mccardenas@minambiente.gov.co		
3	X		Enrico Alvarado	318939917														Codechocho	Tercero grado	envaran@codechocho.com		
4			Lilith Bando	310599180	X													Fundación Manuza	Coord. AMP	lilith.bando@manuza.net		
5			Gina Jimenez	312667812	X													Madnagua	Biología	ginajimenez@madnagua.com		
6			Elija Peña	991586083	X													Madnagua	Biología	elijapena@madnagua.com		
7			Paula Vera	321629883	X													Madnagua	Biología	paulavera@madnagua.com		
8			Hector Quintero	315311988														MANUP	Coordinador	hquintero@manup.gov.co		
9			Edgar Holguin	310599180	X													MANUP	Coordinador	edgarholguin@manup.gov.co		
10			Ana Zita Perez	321629883	X													GICPA	Representante	greperchoco@gmail.com		
11			Josue Carras	310402642	X													GICPA	Representante	josuecarras@gmail.com		
TOTAL					TOTAL PARTICIPANTES																	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		ESTADO DE ASISTENTES		SOMONIG																
Versión: 11		Proceso: Atención al Ciudadano / Sistema Integrado de Gestión		Código: F-000-05																
REUNIÓN EXTERNA																				
Fecha: 15 de Julio de 2025		Área o grupo responsable: DAMCRA		Hora de Inicio: 9.00 am																
Departamento, ciudad y municipio: Bahía Solano		Modalidad: Presencial ☒ Virtual ☐ Híbrida ☐		Nombre de la actividad: Taller sobre el territorio: lineamientos ambientales y enfoque ecoturístico																
En calidad de Refer de los datos personales (para diligenciar este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recopilación, actualización, modificación, clasificación, almacenamiento, expresión o transferencia de la información). Los datos recopilados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de personas y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados e almacenados durante el tiempo del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recopilaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada. Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SonetSG en el documento con código DGS-0-021-47 o en el enlace https://www.minsit.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.																				
N°	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	Esta información se utiliza para mantener la actividad y grupos de interés (página 25) y para almacenamiento de datos relacionados con el ambiente y datos asociados												ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO			SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESTADO DE VIVIENDA	ESTADO DE EMPLEO	ESTADO DE ESTUDIOS	ESTADO DE SALUD	ESTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	ESTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	ESTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	ESTADO DE OTRAS ACTIVIDADES					
1	X		Rivera Patricia Suarez																	
1	X		Mora Camila Castellano																	
1	V		Luz Stella Gomez																	
1	X		DIEGO E. GONZALEZ																	
1	X		JOHANN J. JACO																	
1	X		Amys Vanessa																	
1	X		Ana Lita Perez S	921232 2345																
1	X		Jorge Ivan Chica	370 506 66 002																
1	X		Kristen Riquelme	320 21 7773																
1	X		Angie L. Hernandez	314 689 5599																
1	X		Melany Villal																	
CONTINUA					TOTAL PARTICIPANTES															

